

GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN INVERSIÓN REGIONAL PROGRAMA 02 F.N.D.R. 2021
Por Marcos e Ítems Presupuestarios en M\$ al 31/12/2020

Sub-Título	Ítem	Denominaciones	Ley de Presupuesto 2021	(1)	(2)	(3)=(1)+(2)
				Total Sub-Marco/Ítems Proy < 7000 UTM	Total Sub-Marco/Ítems Proy > 7000 UTM	Total Propuesta de Dsistribución
		GASTOS	55.634.329	23.241.050	32.393.279	55.634.329
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	157.375	0	157.375
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.921.323	3.339.000	0	3.339.000
	01	Al Sector Privado	1.463.519	1.831.000		1.831.000
	03	A Otras Entidades Públicas	1.457.804	1.508.000		1.508.000
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1.795.805	2.315.456	4.111.261
	03	Vehículos	0	685.504	0	685.504
	05	Máquinas y Equipos	0	1.110.301	2.315.456	3.425.757
30		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	715.750	715.750		715.750
	10	Fondo de Emergencia Transitorio	715.750	715.750		715.750
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	46.138.317	6.611.572	12.342.513	18.954.085
	01	Estudios Básicos	127.741	527.166	0	527.166
	02	Proyectos	46.010.576	5.809.753	12.342.513	18.152.266
	03	Programas de Inversión	0	274.653	0	274.653
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.858.939	10.621.548	17.735.310	28.356.858
	01	Al Sector Privado	0	319.061	149.982	469.043
	02	Al Gobierno Central	0	0	16.213.261	16.213.261
	03	A Otras Entidades Públicas	5.858.939	10.302.487	1.372.067	11.674.554

NOTA:

- 1.- Ley de Presupuesto Inicial del GORE Magallanes es de un **M\$ 55.634.329**, conforme a los Subt e Ítems indicados.
- 2.- Propuesta de distribución del presupuesto inicial de inversión regional, por ítems o marcos presupuestarios, en el marco del inciso final del Artículo 78 de la ley N° 19175, incorporados por la ley N° 21.074.
- 3.- La propuesta de distribución de inversión regional por ítems a iniciativas **MENORES** A 7.000 UTM, involucra todos los todos los arrastres y compromisos aprobados por el CORE, adicionando un sub marco por ítems a proyectos nuevos, los cuales totalizan **M\$ 23.241.050**.
- 4.- La propuesta de distribución de inversión regional por ítems a iniciativas **MAYORES** A 7.000 UTM, involucra todos los arrastres y compromisos aprobados por el CORE, hasta un monto total de **M\$ 32.393.279**, de un total aproximado de M\$ aproximado de M\$ 111.448.289, a objeto de ajustarse a la Ley de presupuesto Inicial.
- 5.- Una vez que el presupuesto iniccial se vaya incrementando durante el presente año, serán adicionados y presentados al CORE para su aprobación, conforme a los flujos que demanaden las iniciativas y a la nueva disponibilidad presupuestaria que informe y que asigne la DIPRES.